

**CONCEPCIONES DE NIÑOS Y NIÑAS DE EDUCACIÓN
PRIMARIA SOBRE FAMILIA Y DIVERSIDAD FAMILIAR**



**Universidad de Sevilla
Facultad de Ciencias de la Educación**

**Trabajo de Fin de Grado
Grado en Educación Primaria
Mención de Educación Especial
Curso 2020/2021**

Alumna: Belén Manga López

Tutora: Dra. Dña. Beatriz Morgado Camacho

Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación

ÍNDICE

Resumen	2
Palabras claves	2
1. Justificación	3
2. Introducción	5
3. Metodología	18
4. Resultados	23
5. Discusión	35
Referencias	40
Anexos	44
Anexo I	44

Resumen

La diversidad familiar es un tema de actualidad que está en constante cambio y evolución. Por ello, las concepciones que se tienen de ella son diversas. Sin embargo, la aceptación de las familias nucleares biparentales es unánime. El objetivo de este trabajo es investigar las nociones que niños y niñas de Educación Primaria tienen del concepto de familia y los roles que desempeñan los diferentes miembros en las familias. Para ello, se ha realizado una entrevista a 31 alumnos y alumnas de diferentes ciclos y centros de Sevilla. Los resultados obtenidos permiten destacar que estos niños y niñas definen el concepto de familia haciendo referencia a la unión de personas con vínculos afectivos; la semejanza entre la identificación que hacen los niños de los roles y lo que dice la literatura de ellos; y, la poca aceptación que tienen hacia las familias reconstituidas. Por el contrario, las visiones que presentan hacia las monoparentales y homoparentales son menos peyorativas.

Abstract

Family diversity is a current issue that is constantly changing and evolving. For this reason, the conceptions that exist about it are diverse. However, the acceptance of the biparental nuclear families is unanimous. The objective of this work is to investigate the notions that Primary Education children have of about family and roles that family members perform. For this, an interview has been carried out with 31 students from different cycles and Seville's centers. The results obtained allow highlighting that these boys and girls define the concept of family by making reference to the union of people with emotional ties; gender roles continue to differ in families; and the little acceptance they have for reconstituted families. On the contrary, views of the one-parents and same-sex couple are less pejorative.

Palabras claves

Concepto de Familia; Diversidad familiar; Roles; Educación Primaria; Educación Inclusiva.

Keywords

Family concept; Family diversity; Roles; Primary Education; Inclusive Education.

1. Justificación

Este Trabajo de Fin de Grado consiste en hacer un análisis de los conocimientos que tienen los alumnos y alumnas de Educación Primaria acerca de la diversidad familiar. En la sociedad actual, la familia está en constante cambio ya que cada vez emergen nuevas tipologías familiares. Por ello, es muy importante abordarla desde la escuela, pero si no conocemos las ideas previas o concepciones de nuestros alumnos y alumnas, no sabremos qué ideas debemos erradicar y cuáles fomentar.

Atendiendo al Instituto Nacional de Estadística (2020), en los últimos años ha habido un aumento de los hogares monoparentales. Respecto a la convivencia, también ha habido un incremento de familias que forman un núcleo familiar que conviven con otras personas que no lo forman; de personas que no forman ningún núcleo familiar entre sí; y, de hogares en los que conviven dos o más núcleos familiares. Con estos datos se ve reflejada la diversidad de familias que existen en los hogares de España. Sin embargo, esta diversidad no siempre está reflejada en los contenidos que se abordan en los centros educativos (López et al., 2008).

Actualmente, a través de la educación inclusiva se hace mucho hincapié en la diversidad, pero insistiendo tanto en los aspectos cognitivos como físicos. Por ello, cada vez el currículum está más adaptado a las necesidades de los alumnos y alumnas. Sin embargo, aunque cada vez se contemplan menos, todavía hay colegios que celebran “el día del padre” o “el día de la madre”. Estas acciones no abarcan otras necesidades de los alumnos y alumnas como pueden ser ver su estructura familiar reflejada y aceptada por su entorno de socialización secundaria, es decir, la escuela. No obstante, el “día de la familia”, celebrado el 15 de mayo, cada vez es más común desde que se publicara la instrucción de 24 de abril de 2018, por la que se dispone la realización de actividades para la celebración del día internacional de las familias en los centros docentes públicos de Andalucía.

En los centros educativos se debería trabajar el concepto de familia, para que los niños y niñas a medida que crezcan entiendan la diversidad que recoge este término y no solo lo identifiquen con papá, mamá, hermanos y/o la coresidencia como se recoge en la instrucción de 24 de abril de 2018, por la que se dispone la realización de actividades para la celebración del día

internacional de las familias en los centros docentes públicos de Andalucía. Además, también es importante observar los roles de cada miembro, puesto que estos también han evolucionado. Es muy importante destacar que las opiniones que los niños y niñas tengan de las nociones referidas anteriormente serán un reflejo de la sociedad futura.

Por un lado, en las competencias generales del grado en Educación Primaria se puede observar que atender a la diversidad social y cultural respetando los Derechos Humanos es un deber del docente. Además, se deben garantizar los principios de accesibilidad, igualdad y no discriminación, así como los valores democráticos y la paz. Todo esto debe estar reflejado en las prácticas y en el Trabajo de Fin de Grado (memoria de verificación 2009-2010, BOE nº 273, Jueves 11 de noviembre de 2010).

Por otro lado, en las competencias específicas se especifica que los docentes deben diseñar intervenciones en contextos de diversidad que abarquen los valores de una sociedad plural, respetando las diferencias individuales y afrontando situaciones problemáticas. Pero una de las cosas más imprescindibles y necesarias es la formación humanística del profesorado (memoria de verificación 2009-2010, BOE nº 273, Jueves 11 de noviembre de 2010).

Respecto a las competencias específicas modulares del grado los docentes debemos fomentar la educación en valores, abordar la realidad escolar en contextos multiculturales y conocer la evolución de la familia, así como sus diferentes estructuras y formas familiares (memoria de verificación 2009-2010, BOE nº 273, Jueves 11 de noviembre de 2010).

Por todo lo anteriormente mencionado, se hace necesaria la realización de este trabajo con el fin de concienciar sobre qué opinan los niños y niñas de hoy en día de las características que debe tener una familia y, qué tipo de sociedad seremos el día de mañana, para así poder analizar las carencias y fortalezas existentes y sensibilizar a los docentes con la educación que promueven.

2. Introducción

A lo largo de la historia, diversos autores y autoras han definido la palabra familia desde diferentes disciplinas del saber, como son la psicología, la sociología o la biología. Es por ello, que encontramos una gran variedad de definiciones lo que hace difícil establecer una definición unívoca de familia. No obstante, son numerosos los trabajos que han intentado establecer unas características y propiedades a este concepto (Oliva y Villa, 2014).

Partiendo de la definición que ofrece la Real Academia Española (2020), la familia es un “*grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas*”.

Una definición un poco menos básica sería la que nos propone Alonso (1973), según el cual la familia está compuesta por un conjunto de personas que forman un grupo con unas maneras de actuar, pensar y sentir tanto aprendidas como obligatorias. Este autor también recalca que la familia es una institución básica o clave ya que la sociedad obtiene nuevos miembros a través de la familia.

Por lo tanto, Alonso (1973) clasifica a la familia como un organismo necesario para la subsistencia, estableciéndole así la función de reproducción.

Una descripción parecida a la anterior es la que hace Cadavid (1987, cit. en García, 2012), quien entiende a la familia “*como un sistema social natural, conformado por seres vivos que interactúan recurrentemente en un tiempo y contexto determinados, para cumplir un objetivo común, posibilitar la vida de sus miembros*” (p. 23).

Otra definición de familia vista desde un punto más sociológico es la que nos ofrece Montoro (2004). El autor recalca que la familia puede tomar muchas formas y que eso no es importante, lo destacable es que es la única institución que ordena simultáneamente seis cuestiones claves de la vida en sociedad: regula la conducta sexual, ordena la reproducción, ordena los comportamientos económicos básicos y más elementales, se encarga de educar a los niños, regula y canaliza algo tan importante para el ser humano como los afectos y los sentimientos y ordena las relaciones entre generaciones.

Pero si buscamos una definición de familia con una gran carga significativa estaríamos ante la definición que nos ofrece Chesterton (2006), quien afirma que esta es “*la institución educativa*

más sencilla y universal, la más económica y eficaz, y también la única capaz de proporcionar una educación completa. De ella, se ha dicho que es el primer y mejor Ministerio de Sanidad, el primer y mejor Ministerio de Educación, el primer y mejor Ministerio de Bienestar Social. Si imaginamos un mundo envuelto en los terrores del Apocalipsis, es seguro que encontraríamos un organismo superviviente: la bacteria; un mamífero con grandes posibilidades de resistir; la familia”.

Estas dos últimas definiciones atribuyen exclusivamente a la familia la función educadora, pero Buxarrais y Zeledón (2004) añaden que a través de la familia y sus distintas generaciones se intercambian conocimientos y saberes, pero que no solo se transmiten valores en esta, sino también en la escuela. Ambas influyen en los proyectos de vida.

Oliva y Villa (2014) desde una perspectiva puramente biológica, definen la familia como la vida en común que tienen dos individuos de sexo opuesto con la finalidad de reproducir para conservar la especie humana. Por lo tanto, todos los descendientes tienen lazos de sangre.

Pero, para la economía, la familia es una institución basada en la previsión de costos, gastos e ingresos, en la cual se considera a cada individuo como un bien de consumo. Por lo tanto, se puede clasificar como un subsistema económico (Miró, 2014) (cit. en Oliva y Villa, 2014).

Generalmente, los niños y niñas cuando tienen que definir la palabra “familia” basan sus respuestas en una unión de personas que presentan afecto, apoyo y comprensión. Son pocos quienes hacen referencia a la enumeración de miembros, lazos biológicos o coresidencia (González et al., 2002). En el programa “Familias Diversas, Familias Felices” se investigaron estas nociones con alumnos y alumnas del 2º Curso de Educación Secundaria Obligatoria y la primera vez que les preguntaron por el concepto de familia las contestaciones fueron las siguientes: un 81.4% hizo referencia al afecto, el apoyo y la comprensión; un 9.3% mencionó los lazos biológicos o legales; un 7% hizo una afirmación conceptual; y, tan solo un 2.3% contestó con la enumeración de miembros.

Además, conforme van siendo más mayores, su concepto de familia se caracteriza por ser más abstracto e intangible que observable y concreto (González et al., 2002).

Montoro (2004), hace un análisis muy acertado de la evolución de este concepto. Antiguamente y sobre todo hasta antes de la democracia española, es decir, la época franquista, la

familia era un pilar básico de la sociedad. Sin embargo, la familia ha evolucionado y se ha ido adaptando a los nuevos tiempos.

Montoro (2004), expresa que lo que no ha cambiado es la importancia que tiene la familia para los ciudadanos españoles. De este modo, según los datos del CIS (2004), lo más primordial es la salud y después la familia, a quien consultamos todas nuestras decisiones de trascendencia. Posteriormente, por orden de importancia le suceden el trabajo, los amigos y el bienestar económico.

Cabe destacar que hay cuatro factores que han modificado en muy poco tiempo la familia (Montoro, 2004):

- El control de la reproducción: hasta hace relativamente poco, el modelo familiar establecido era el de familia nuclear formada por padre, madre e hijos. Los anticonceptivos se inventaron a los sesenta y, por lo tanto, al poder controlar la reproducción, el número de hijos e hijas cayó drásticamente. Esto nos ha llevado a pasar de una familia nuclear con muchos progenitores a una familia mucho más reducida.

A la misma vez, los lazos familiares con primos/as, tíos/as o abuelos/as se han ido debilitando, de modo que mientras que la nuclear se hace más fuerte, la familia extensa va flaqueando.

También hay que hacer referencia a que la familia ha pasado de un papel reproductor a un papel consumidor, por el cual es el principal motor de la economía moderna. Por eso, en muchas de las definiciones que hemos analizado anteriormente, se le atribuye esta función a la familia.

- El acceso de la mujer al mercado de trabajo: la emancipación de la mujer es clave para entender la familia moderna ya que, hasta hace relativamente poco, veíamos algo muy distinto.

- La mejora de los niveles educativos: hoy en día tanto hombres como mujeres tienen cada vez un mejor nivel educativo. Si hasta ahora, el destino de la mujer de Occidente era el matrimonio, ahora tiene estudios y trabaja. Esto supone un cambio en la familia ya que debe compaginar la crianza de sus hijos e hijas, que cada vez es más larga y delicada, con las jornadas de trabajo.

- La implantación de una cultura de la igualdad: la igualdad de padres/madres e hijos/as. Respecto a aspectos materiales, los niños y niñas de hoy tienen una infinidad de comodidades que antes no existían. Y si hacemos referencia a una cuestión inmaterial relacionada con la educación, si antes existían grandes desigualdades entre padres/madres e hijos/as, hoy en día, a veces son los hijos e hijas quienes educan a los padres y madres y no al revés. Los padres y madres temen al autoritarismo que ellos mismos recibieron y esto deriva en que los niños acaben imponiendo sus normas. Por lo tanto, a unos les falta y a otros les sobra.

Otro autor que habla de la evolución de la familia debido a una transición cultural de la sociedad española es el sociólogo Urbano (2004), quien afirma que se sustenta en diez pilares:

- Pérdida de centralidad de la familia: si antes la familia era la institución primordial, ahora es una entre muchas otras. Asimismo, si antes ejercía muchísimas funciones, ahora solo se encarga de unas pocas que giran en torno al afecto y la sociabilización de sus individuos.

- Desinstitucionalización: con la desinstitucionalización, pasamos del matrimonio a la unión consensual. Antiguamente había muchos códigos, textos legales y reglas, sin embargo, ahora cada vez hay menos formalidades. Además, si ahora analizamos a las familias lo que hacemos es estudiar los hogares, con excepción de los unipersonales. En conclusión, la familia pasa de institución pública a institución privada y del modelo tradicional nuclear a la gran variedad de formas de familia que existen actualmente.

- De institución cerrada a institución abierta: no hay que olvidar que el divorcio no rompe la familia

- La pluralidad de las formas familiares: a lo largo de la evolución social, la familia predominante ha sido la nuclear. Este tipo de familia es la mayoritaria en todos los países europeos, sin embargo, ahora destacan la monoparental y la reconstituida o compuesta. Las familias monoparentales están en auge. En Europa 1 de cada 10 familias es monoparental. Además, el 80% están formadas por mujeres y normalmente se forman por separación o divorcio (Valdivia, 2008). Las familias reconstituidas, se dice que serán el tipo de familia del futuro.

- De la desigualdad a la igualdad: hace unos años, el varón era la figura principal de la familia, sin embargo, las leyes modernas establecen igualdad entre ambos cónyuges ya que

comparten la patria potestad y tienen deberes y derechos recíprocos. Por otro lado, la autoridad hacia los hijos e hijas cada vez se reduce más.

- De la autonomía de la familia a la autonomía personal: en la familia tradicional, los asuntos íntimos raramente veían la luz. Pero, en la familia moderna, el elemento principal es la felicidad de los cónyuges.

- La desvinculación de la sexualidad del matrimonio y la procreación: hace unas décadas las relaciones sexuales solo se mantenían en el matrimonio, pero la sexualidad de hoy en día es un bien para sí mismo y no es extraño mantener relaciones sexuales extramatrimoniales. Además, la tecnología de la reproducción cada vez está más desarrollada.

- De los servicios familiares a los servicios sociales: a lo largo de la historia, las satisfacciones de los individuos de una familia, las cubría la familia extensa. Actualmente, existen instituciones especializadas y esta protección proviene del Estado. No obstante, los países mediterráneos se caracterizan más por tener una mayor protección familiar, mientras que en los países nórdicos predomina más la protección del Estado de Bienestar.

- La revolución de las edades: en España no es extraño que convivan varias generaciones juntas, debido a las dificultades de empleo. Es por ello, que tiene la edad de emancipación más tardía del continente europeo.

- De la familia como sede de relaciones generacionales a serlo de relaciones intergeneracionales: al convivir cinco generaciones en una misma familia, las relaciones pasan de horizontales a verticales. Esto puede suponer un problema ya que en la vida social las comunidades se forman horizontalmente, entonces el paso de las relaciones intrageneracionales a intergeneracionales puede que no sea enriquecedor.

Tras este análisis, otro autor que nos habla sobre la evolución del concepto familia en la definición que establece de este mismo es Gimeno (1999). Manifiesta que una familia es un grupo de personas unidas por lazos de parentesco, que viven juntas con el objetivo de protegerse y sobrevivir. Esto lleva a la vulnerabilidad del ser humano. Pero, la idea de familia traspasa los lazos biológicos ya que los avances de la sociedad modifican la maternidad biológica (entre hombre y

mujer) y la crianza y la educación ya no es solo de la sangre. Además, la adopción legal o el acogimiento familiar se vuelven lazos insustituibles.

Por otro lado, Palacios y Rodrigo (1998), nos hablan de que el modelo estereotipado de familia tradicional (unión por matrimonio de un hombre y una mujer, con hijos en común y viviendo en el mismo hogar; donde el hombre trabaja fuera de casa y mantiene a la familia, mientras la mujer permanece en casa cuidando a los hijos e hijas), ha sufrido un proceso de deconstrucción ya que, el matrimonio ya no es necesario para formar una familia; no tiene que haber dos progenitores para hacerse cargo del cuidado de los descendientes; los hijos e hijas a menudo se tienen en común pero no tiene porqué ser así, también se pueden adoptar, utilizar la reproducción asistida o que provengan de otras uniones anteriores; la madre no solo tiene la función de criar a los hijos e hijas, sino que puede desarrollar otras actividades laborales. A la misma vez, el padre también debe involucrarse en el cuidado y educación de sus hijos e hijas; cada vez se tienen menos hijos e hijas; y, por último, cada vez son más comunes las familias reconstruidas.

Como conclusión, Palacios y Rodrigo (1998) definen la familia como la unión de personas que comparten un proyecto vital de vida que se cree duradero. Además, hace hincapié en que sus miembros tienen fuertes sentimientos de pertenencia a ese grupo, de modo que establecen relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia. Cabe destacar que los criterios más definitorios son “intangibles”. Los autores señalan los tres siguientes: la interdependencia, las relaciones de dependencia entre todos los sujetos y el compromiso a largo alcance entre ambos cónyuges y entre los padres y los hijos .

La familia en consonancia con Engels (cit. en Oliva y Villa, 2014) se seguirá modificando, pues nunca permanece estática, sino que a medida que la sociedad evoluciona sufre cambios que la llevan de un grado más bajo a otro más alto.

Debido a la evolución que ha tenido la familia a lo largo del tiempo como se ha mencionado en las líneas anteriores, los miembros que la componen también han cambiado. Hace muy pocos años, solo existía la familia tradicional, sin embargo, en el siglo XXI cada vez hay más diversidad de estructuras familiares. Cabe destacar que la familia tiene una enorme influencia sobre nuestros alumnos y alumnas, por ello, es importante estudiar los diferentes tipos de familias que podemos

encontrarnos en la actualidad y que todos y todas sientan que sus familias son aceptadas e incluidas en el contexto escolar.

En consonancia con el estudio de Quintero (2007) (cit. en Rondón, 2001), podemos definir distintas acepciones de familias:

- Familia extensa: está compuesta por miembros de más de dos generaciones que comparten una vivienda. Son parientes consanguíneos ascendentes, descendentes y colaterales.

- Familia funcional o flexible: se satisfacen las necesidades de todos los individuos que la caracterizan.

- Familia nuclear o nuclear conyugal: integrada por un hombre y una mujer o dos mujeres u hombres y sus respectivos hijos e hijas. Conviven en el mismo domicilio y a diferencia de la extensa, solo hay dos generaciones.

- Familia homoparental: caracterizada por la relación de dos personas del mismo sexo que tienen hijos e hijas de uno o ambos miembros de la pareja o por adopción. Este tipo de familia no tienen la función de reproducción, pero esto no las incapacita para ejercer la parentalidad.

- Familias biculturales o multiculturales (transnacionales): matrimonio en los cuales uno/a de sus miembros no es de origen español. Por lo tanto, los dos miembros tienen culturas diferentes. Si los dos miembros proceden de culturas diferentes se denominan multiculturales, por el contrario, si solo es uno/a de ellos/a se llaman biculturales.

- Familia mixta simple: formada por una familia nuclear que por razones externas debe abandonar su hogar y unirse a otra familia para su supervivencia. Su comunicación es esporádica.

- Familia mixta compleja: es igual que la anterior solo que conviven más de dos familias con diferentes ciclos vitales y funcionamientos.

- Familia monoparental: compuesta por un padre o madre y sus hijos e hijas. La ausencia de uno de los progenitores puede ser total o parcial. En esta última el padre o madre sigue cumpliendo sus funciones aunque no conviva con el descendiente. Suele ocurrir en caso de separación divorcio, viudez o abandono.

Según Valdivia (2008), este concepto aparece en los años 70 para los viudos y viudas. Pero, a partir de los años 80 empieza a aparecer la monoparentalidad por decisión de mujeres que prescindan de los hombres. Sin embargo, la monoparentalidad hoy en día es muy común y tiene diversas clasificaciones. En primer lugar, según la persona que la encabeza, que puede ser hombre o mujer. En segundo lugar, según la causa de la monoparentalidad, es decir, fallecimiento de un miembro, separación de larga duración de un cónyuge como, por ejemplo, una hospitalización o por separación que puede estar caracterizadas por acuerdos, desacuerdos o el abandono de un miembro. En tercer lugar, según el origen pueden ser buscadas (adopción de padre o madre o embarazo de madre) o no deseadas (violación o embarazo no buscado). En cuarto lugar, según la edad de la madre, que puede estar en edad adulta, fértil o muy joven.

En Europa 1 de cada 10 familias es monoparental y además, el 80% están formadas por mujeres y normalmente se forman por separación o divorcio (Valdivia, 2008).

- Familia simultánea o reconstituida: conformada por la unión de cónyuges, donde uno de ellos o ambos provienen de otra familia, por lo que pueden aportar hijos e hijas tanto uno/a o ambos y, además, a veces tienen nuevos hijos e hijas en su unión. Funcionan en ambos sistemas familiares.

Según Valdivia (2008) estas familias recogen una gran variedad de tipos de familias.

Además de esta clasificación, la familia también puede clasificarse según la procedencia de sus miembros (Mérida, 2012):

- Familias biológicas: mantienen relaciones de consanguinidad con sus progenitores.

- Familias adoptivas o acogedoras: caracterizadas por acoger a uno o varios menores de forma duradera. Están basadas en el amor, la protección y el sustento. En las familias acogedoras el niño o niña debe volver a ser insertado en su entorno familiar ordinario, por lo que el tiempo es limitado.

- Familias inmigradas: aquellas en las que uno o ambos cónyuges proceden de una cultura diferente del país en el que viven.

Estos cambios en las estructuras familiares también han derivado en cambios en las dinámicas de funcionamiento familiar y los roles que desempeñan quienes integran una familia. La presencia de los diferentes modelos de familias en nuestra sociedad no ha conllevado, por parte de esta, el mismo grado de aceptación hacia los distintos modelos de familias. En este sentido, en el programa “Familias Diversas, Familias Felices”, González. et al. (2002) analizaron las nociones que tenían los niños y niñas del segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria acerca de los distintos hogares familiares. Los resultados que encontraron confirmaron que el núcleo biparental es generalmente aceptado, mientras que las opiniones con respecto a otros hogares no eran tan unánimes. El porcentaje de niños y niñas que aceptaban a las familias monoparentales era del 80%. Además, se concluyó que cuanto más grandes son los niños y niñas, mayor flexibilidad tienen en las nociones de familia. No obstante, cada vez incrementa más la aceptación de las familias monoparentales.

Sin embargo, las concepciones acerca de las familias reconstituidas, es decir, segundas uniones, son más despectivas. Esto también puede deberse a la imagen de “padrastro” o “madrastra” que nuestra literatura ha mostrado a lo largo de los años. Los razonamientos utilizados por los niños y niñas para el rechazo de estas familias suelen hacer referencia a los lazos biológicos o el rechazo de la nueva pareja (González et al., 2002).

Pérez y Reinoza (2011 cit. en Olivia y Villa, 2013) expresan que la familia tiene varias funciones como son la reproducción, la protección, la socialización, el control social, la determinación del estatus del niño/a y la canalización de afecto. Estas funciones, dependiendo de la sociedad en la que conviva la familia, se desempeñarán de una forma u otra. Pero, entre tantos roles y funciones que desempeña la familia, la fundamental para Urbano (2004) es la de la solidaridad tanto entre la pareja como entre los cónyuges y sus hijos e hijas y, entre los propios hermanos.

Pero además de desempeñar diversas funciones, cada miembro de una familia ejerce un rol dentro de ella. Quintero (2007 cit. en Pérez, 2014) define el término “rol” como una construcción tanto social como cultural, que analiza las relaciones entre hombres y mujeres conforme a la época y contexto histórico, político y económico en el que nos situemos. Por ello, es cambiante y se identifica con los comportamientos, valores, gustos, rasgos de personalidad y todo aquello que tenga que ver con las conductas que se propician en la socialización temprana del ámbito familiar

y, que terminan reproduciéndose a largo plazo en prácticas sociales en las cuales se observan diferencias culturales en ambos géneros.

Atendiendo a Delgado (2012), según los roles que desempeñan sus miembros, las familias pueden clasificarse de la siguiente forma:

- Familia tradicional: se caracteriza porque existe una clara diferenciación de los roles de sus componentes basada en el sexo y la edad. Por un lado, el padre se encarga de los medios económicos, mientras que la madre se ocupa de las tareas del hogar y el cuidado de las personas dependientes que pertenecen al núcleo familiar como pueden ser los niños. La crianza se basa en el estilo autoritario y, normalmente, es el hombre el cabeza de familia. En este tipo de familias, en las que no predomina el afecto, se establecen normas.

- Familia moderna: en esta familia los roles son más flexibles, de modo que la autoridad compete a ambos cónyuges. La diferenciación de los roles no está basada en el sexo. Además, se basa en vínculos de afecto tanto de la pareja como de los padres/madres con sus hijos/as. Normalmente, la pareja desempeña las mismas funciones ya que ambos trabajan y aportan ingresos.

- Familia semitradicional: es una mezcla de los dos tipos mencionados anteriormente. En este caso, aunque la mujer trabaja, también desempeña la mayoría de las tareas domésticas.

Guillén (1997) afirma que las mujeres se encargan más de las tareas del hogar que los hombres. No obstante, en la educación de los hijos, estas diferencias también se ven reflejadas ya que a las mujeres se las implica más en estas labores, mientras que a ellos se les deja más al margen. Cabe destacar que, con la entrada de la mujer en el mercado laboral, disminuye el tiempo empleado en las tareas del hogar entre semana, pero este aumenta los fines de semana.

Como se ha mencionado anteriormente, los roles cambian conforme la sociedad evoluciona, y la familia ha cambiado mucho. Por eso, según Amarís (2004), los roles cada vez se modifican más y los hombres ahora asumen más tareas domésticas que las que solían hacer antes. Actualmente, el rol del padre también se centra en cuidar a sus hijos y proveerlos de una educación. La mujer es más común que se encargue de la organización, el aseo y la aplicación de normas. En el medio familiar se percibe claramente el compromiso de las madres con las tareas del hogar y con mostrar afecto a sus hijos. No obstante, a pesar de esta evolución y este incremento de la

participación de los hombres en las tareas del hogar, el tiempo que dedican a ello sigue siendo inferior, aunque las mujeres trabajen (González et al., 2011). Por lo tanto, las mujeres siguen encargándose mayoritariamente de estas tareas.

En el caso de los roles de género que asumen las parejas homosexuales, surge una deconstrucción de lo aludido anteriormente. Estas familias rompen los roles de género impuestos por la sociedad para criar a sus hijos y fomentan un discurso nuevo, en el cual la comunicación es la base fundamental para transmitir este mensaje (Pérez, 2014). Además, los roles que desempeñan las familias homoparentales son más igualitarios. Por eso, están más satisfechos con el reparto de las tareas que las familias heteroparentales (González et al., 2011).

Shireman (1995 cit. en Díez, 2015) explica que las madres solas adoptivas no tienen sobrecarga de responsabilidades en comparación con las parejas.

Por otro lado, hoy en día, es posible encontrar tres o cuatro generaciones conviviendo en la misma red familiar. Por eso, cabe destacar el papel impagable que ejercen los abuelos y abuelas, quienes tienen un papel clave, ya que apoyan a la familia nuclear y mantienen un contacto cotidiano con los nietos (Montoro, 2004). Además, es importante definir el rol que asumen los abuelos hoy en día en las familias (González, 2012; Maldonado, 2015; Martínez, 2016; Noriega y Velasco, 2013; Rivas, 2015 cit. en Muñoz y Montero, 2020). Algunas de estas funciones son: cuidador/a, compañero/a de juegos, historiador familiar, transmisor/a de conocimientos y valores morales, modelo de envejecimiento y conducta, mediador/a de las relaciones entre padre/madre e hijos/as, ayuda en momentos de crisis, amor incondicional, mimar, criar, confianza y compañerismo y, provisor de ayuda económica.

En palabras de Díez, González, López y Morgado (2008), tradicionalmente, la escuela ha obviado la diversidad familiar ya que no había ningún material en el que se desarrollara. Tan solo con el “día del padre” o el “día de la madre” obligaba al profesorado a ser consciente de que no todos los alumnos tienen el mismo modelo de familia. Respecto al profesorado de primaria, este mantiene actitudes más bondadosas con niños y niñas adoptados y tiene más altas expectativas con niños y niñas de familias monoparentales formadas por madres. Sin embargo, acerca de las familias homoparentales las ideas del profesorado son más negativas. Por lo tanto, a partir de estas

expectativas e ideas sobre las familias se reflejan las carencias de la escuela para abordar los distintos tipos de familias (López et al. 2008).

Según Morgado, González y Jimenes-Lagares (2009) el profesorado tiene ideas más desfavorables sobre los niños de familias no convencionales. Por ello, existen estudios sobre las ideas del profesorado con respecto a la diversidad familiar. Santrock y Tracy (1978 cit. en Morgado et al., 2009) hicieron un estudio en el que treinta profesores/as visualizaron el video de un niño de ocho años. La mitad creyeron que era hijo de una pareja divorciada y la otra mitad de una pareja casada. Los que relacionaban al niño con padres divorciados lo identificaron menos feliz y con peor ajuste emocional que los que pensaban que convivía con ambos progenitores. Además, según Guttman y Broudo (1989) las expectativas del profesorado sobre los hijos e hijas de familias reconstituidas también son peores que las de los hijos e hijas que viven con ambos progenitores.

En otro estudio realizado por Fry y Addington (1984 cit. en Morgado et al., 2009) se halló que el profesorado tenía peores expectativas en niños y niñas que vivían solos con sus padres que en niños que vivían solos con sus madres.

La visión de los hijos e hijas de familias homoparentales (Bliss y Haris, 1999 cit. en Morgado et al., 2009) es favorable ya que los consideran más maduros y tolerables. Sin embargo, presentan más problemas de interacción social.

Según un estudio realizado por Morgado, González y Jimenes-Lagares (2009), la visión del profesorado acerca de las familias adoptivas es muy favorable, pero si los adoptantes eran gays o lesbianas no estaban de acuerdo. Sin embargo, los docentes piensan que los hijos e hijas de padres separados están marcados por este suceso y respecto a las familias monoparentales, la ausencia de la madre la ven perjudicial.

Después de analizar todas estas ideas, la escuela tiene la responsabilidad de incluir la diversidad familiar ya que, al tiempo, es espejo y alma. Por lo tanto, los niños y niñas deben ver reflejadas y reconocidas sus experiencias familiares. Pero, además de reflejar sus realidades se deben apreciar otras experiencias familiares para que así los niños y niñas amplíen sus conocimientos y cultiven la tolerancia, el respeto y el aprecio de la diversidad (López et al., 2008).

Según la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación algunos de los objetivos de la etapa de Educación Primaria son: conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia fomentando la empatía y preparando a los niños y niñas para el ejercicio activo de la ciudadanía; respetar los derechos humanos y el pluralismo, así como las diferentes culturas; respetar las diferencias individuales y la no discriminación; desarrollar capacidades afectivas y eliminar los prejuicios.

Con respecto a las asignaturas, tan solo en el tercer ciclo se añade la asignatura de Educación en Valores cívicos y éticos y que aborda los siguientes contenidos: la Constitución Española, los Derechos Humanos, la educación para el desarrollo sostenible, la igualdad de género y el respeto a la diversidad.

Analizando el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en Educación Primaria las áreas se agrupan en tres bloques de asignaturas: troncales, específicas y de libre configuración autonómica. En las asignaturas específicas el alumnado puede elegir entre Religión o Valores Sociales y Cívicos y, en las asignaturas de libre configuración los alumnos y alumnas cursarán en el quinto curso el área de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos. Esta última se divide en tres bloques: “el individuo y las relaciones interpersonales y sociales”, “la vida en comunidad” y “vivir en sociedad”. A lo largo del curso se abordan contenidos relacionados con la familia.

El objetivo principal de este Trabajo de Fin de Grado es hacer un análisis de las nociones del concepto de familia que tienen los niños y niñas de edades comprendidas entre 7 y 12 años. Concretamente, se persigue conocer el concepto de familia que tienen los niños y niñas de educación primaria; analizar si existen diferencias en el concepto de familia de niños y niñas de los distintos cursos de Educación Primaria; estudiar las concepciones que tienen sobre los roles que desempeñan los distintos miembros de la familia; investigar las concepciones que tienen los niños y niñas de estas edades sobre las diferentes estructuras familiares; analizar si existen diferencias en las concepciones sobre diversidad familiar entre niños y niñas de los diferentes cursos de educación primaria; e indagar en el grado de aceptación que tienen acerca de los diferentes tipos de familias.

3. Metodología

Para la realización de este trabajo, en primer lugar, se han examinado una gran variedad de fuentes bibliográficas, entre ellas, revistas, aportaciones presentadas en congresos, artículos y libros. Las bases de datos consultadas han sido fama (catálogo de la biblioteca de la Universidad de Sevilla), Dialnet y los libros de la biblioteca de la Facultad de Educación. Además, para encontrar información precisa y poder agilizar la búsqueda se han introducido en el buscador algunas de las siguientes palabras claves: “diversidad familiar en el contexto escolar”, “roles de género”, “familia” y “tipos de familias” entre otras muchas más. En segundo lugar, una vez que se ha analizado el contexto en el que se encuentra la sociedad española ante la diversidad familiar, se pretende investigar qué opinan los niños para poder analizar la educación que están recibiendo sobre este ámbito.

Participantes

En este estudio han participado un total de 31 alumnos y alumnas de Educación Primaria: 6 de segundo (4 niñas y 2 niños); 7 de tercero (4 niños, 2 niñas, 1 otro); 4 de cuarto (4 niñas); 5 de quinto (3 niñas y 2 niños); y, 9 de sexto (6 niñas y 3 niños). Todos ellos de la provincia de Sevilla. Por lo tanto, el 61.2% eran niñas, el 35.4% eran niños y, 3.2% no se identificaba con ningún género.

De todos ellos, 26 (83.8%) formaban una familia biparental, mientras que 4 (12.9%) pertenecían a una familia monomarental y 1 (3.2%) a una familia monoparental.

No se ha contado con niños y niñas del primer curso de educación primaria porque se consideraban demasiado pequeños para la realización del cuestionario. Por lo tanto, las edades están comprendidas desde los 7 a los 12 años. Este era el único requisito para poder participar ya que tampoco se ha pedido la presencia de ambos sexos a partes iguales.

El contacto con los diferentes niños y niñas ha sido a través de varias vías. Han participado alumnos y alumnas del colegio Poetas Andaluces (Montequinto, Dos hermanas), a través del contacto y la ayuda de una tutora que trabajaba en el centro; niños y niñas que se encontraban en el Centro de Estudios Ana (Montequinto, Dos hermanas), gracias al permiso de la dueña del centro, que era una conocida; niñas que juegan en el C.D. Los Caminantes, que son entrenadas por un

compañero graduado en Educación Primaria; y, diferentes familiares y conocidos que cumplieran los criterios requeridos para poder realizar la entrevista, es decir, tener entre 7 y 12 años.

En el caso del contacto con el centro, hubo que enseñar el instrumento previamente a los docentes y a la directora. Cabe señalar que hubo un centro concertado que se negó a participar en el estudio debido al contenido que se trabajaba. Lo consideraron problemático y se justificaron en que debían pedir permiso a las familias. Finalmente, nunca lo llegaron a pasar.

Una vez que se les repartía el cuestionario a los niños y niñas, como requisito, se les explicaba que era para un Trabajo de Fin de Grado en el cual se iba a investigar las nociones que tenían del concepto familia. Además, se hacía hincapié en el anonimato y en la libertad para poder contestar lo que uno/a pensara, ya que nada estaría bien o mal. También se les pedía participación y sinceridad para poder llevar a cabo la finalidad de este trabajo.

Durante la cumplimentación de las cuestiones planteadas en el instrumento siempre había un adulto supervisando para aclarar las dudas necesarias y, sobre todo, hacer entender a los niños y niñas más pequeños lo que se les pedía. No obstante, ante los interrogantes de los niños y niñas, nunca se les contestaba con ejemplos para no condicionar sus respuestas, sino que se les leía más lentamente lo que se pedía en la cuestión y se les resaltaba que debían poner lo que ellos/as pensarán.

No todos los alumnos y alumnas fueron entrevistados por la autora de este trabajo, debido a que la situación actual no permite la entrada de personas externas en los centros educativos. Sin embargo, el revisor o revisora de la autocumplimentación de la entrevista siempre fue un docente.

Instrumentos

Para recabar los datos se ha elaborado una entrevista cualitativa *had hoc* para el estudio (anexo I), que cada niño o niña autocumplimenta y responde de manera individual.

A través de este instrumento, en primer lugar, se recoge información sociodemográfica (edad, género, tipo de familia). En segundo lugar, se busca saber a quiénes consideran los niños y niñas su familia. En segundo lugar, se exploran las concepciones de niños y niñas sobre los roles que ejercen los distintos miembros de una familia. En tercer lugar, adentrándonos más en el

concepto de familia, se pide una definición de este término con el objetivo de analizar qué características piensan los niños y niñas que debe de tener una familia. Además, se busca observar cómo evoluciona este concepto conforme aumenta la edad. En cuarto lugar, se cuestiona si piensan que existen varios tipos de familia y, en caso de que la respuesta sea afirmativa, que indiquen cuáles y los dibujen. A continuación, se presentan varios casos de diferentes estructuras familiares: monoparental, homoparental/ adoptiva y reconstituida. Se hace de este modo para ver si ellos con la primera pregunta identifican la diversidad familiar que existe hoy en día y que se expone en los ejemplos siguientes. Con los diferentes ejemplos de familias se les pregunta si consideran que son o no una familia y que justifiquen por qué. Finalmente, se les pregunta por las diferencias o similitudes que ven entre esa familia y la suya propia.

La duración de las entrevistas osciló entre los veinte y treinta minutos.

Análisis de datos

Para analizar los datos de la entrevista se han codificado las respuestas que los niños y niñas han dado a cada pregunta. De este modo, en cada pregunta se recogen unas dimensiones. A continuación, se detallan las dimensiones que se han utilizado para analizar los datos.

Tabla 1

Razonamientos utilizados para definir el concepto de familia

-
1. Enumeración de miembros o definición simple. Ej. “un padre, una madre, un hermano, etc.”; “una familia es una familia”; “personas que son familiares”.
 2. Corresidencia. Ej. “personas con las que pasas mucho tiempo, duermes con ellas”.
 3. Afecto, apoyo y comprensión. Ej. “es la que te acompaña a todas partes, te quieren mucho”; “algo que puedes confiar siempre”.
 4. Unión de personas. Ej. “una familia es una unión de personas”.
 5. Unión de personas más afecto, apoyo y comprensión. Ej. “un grupo de personas que se quieren”.
 6. Corresidencia más afecto, apoyo y comprensión. Ej. “personas que viven juntas y se quieren unas a otras”.
 7. Unión de personas más corresidencia y afecto, apoyo y comprensión. Ej. “una familia es un conjunto de personas que viven en el mismo hogar, que se dan cariño y se cuidan unos a otros”.
 8. Corresidencia más lazos biológicos. Ej. “personas que conviven en una misma casa y son de la misma sangre”.
-

-
9. Lazos biológicos + afecto, apoyo y comprensión. Ej. “una familia son aquellas personas que nacen y tienen la misma sangre y que se apoyan, se quieren y se protegen”.
 10. Afirmación conceptual. Ej. “estado o situación que puede ser diferente”.
-

Tabla 2

Ítems utilizados para analizar los roles que desempeñan niños y niñas, padres y madres

Niños/as	Padres	Madres
Obligaciones escolares	Limpiar	Limpiar
Obedecer	Cocinar	Cocinar
Ayudar en las tareas del hogar	Trabajar	Trabajar
Cuidar a otros familiares	Cuidarlos/Ayudarlos	Cuidarlos/Ayudarlos
Jugar	Dar afecto	Dar afecto
Dar afecto	Jugar	Arreglar cosas
Nada	Otras tareas del hogar	Tirar la basura
	Todo	Jugar
		Otras tareas del hogar

Tabla 3

Ítems utilizados para la clasificación de las familias que mencionan los niños y niñas

-
1. Familias divorciadas. Ej. “familias de padres separados”.
 2. Familias monoparentales. Ej. “conozco una familia en la que solo hay un padre y dos hijos”.
 3. Familias homoparentales. Ej. “conozco una familia que tiene los géneros iguales, son mujeres y tienen dos hijos”.
 4. Enumeración de miembros. Ej. “familias de dos, de tres, de cuatro, de cinco”; “con hijos o sin hijos”
 5. Características personales. Ej. “familias de blancos y de negros”; “familia mala, cariñosa o amable”.
 6. Lazos biológicos. Ej. “de la misma sangre (mismos padres y madres) o de diferente sangre (no son mismos padres).”
-

Tabla 4

Razonamientos utilizados para justificar la aceptación o rechazo de los distintos modelos de familia

Familia monoparental	<ol style="list-style-type: none">1. Enumeración de miembros (sentido positivo- negativo). Ej. “porque una mamá y un hijo también forman una familia”; “porque es necesario tener un padre”.2. Referencia a que se cubran las necesidades emocionales y afectivas (sentido positivo- negativo). Ej. “porque se quieren”3. No sabe justificar (sentido positivo- negativo). Ej. “no lo sé”; “porque sí”; “porque no”.
Familia homoparental/adoptiva	<ol style="list-style-type: none">1. Enumeración de miembros (sentido positivo- negativo). Ej. “porque dos padres y una hija también forman una familia”; “porque no tiene mamá”.2. Referencia a que se cubran las necesidades emocionales y afectivas (sentido positivo- negativo). Ej. “porque son felices.3. Referencia a lazos biológicos (sentido positivo- negativo). Ej. “porque van a adoptar y formar una familia”; “porque tienen que casarse el hombre y la mujer para formar hijos” o “porque es adoptada”.4. No sabe justificar (sentido positivo- negativo). Ej. “porque creo que sí”.
Familia reconstituida	<ol style="list-style-type: none">1. Enumeración de miembros (sentido positivo- negativo). Ej. “‘porque tiene papá mamá y un hermano”.2. Referencia a que se cubran las necesidades emocionales y afectivas (sentido positivo- negativo). Ej. “porque juntos son felices”; “porque ni el padre ni la madre se quieren”.3. Referencia a la separación/reconstitución (sentido positivo- negativo). Ej. “aunque sus padres estén separados y su madre tenga una compañera es una familia” todos pueden ser familia, no importa de dónde sean y si vienen de otra familia”; “porque se han separado”.4. No sabe justificar (sentido positivo- negativo).

4. Resultados

En primer lugar, en relación con el concepto de familia, los resultados indican que la gran mayoría de niños y niñas (83.8%) cuando definen su familia hace referencia a su familia nuclear o conviviente. Además, una niña de quinto y otro niño de sexto, han incluido a sus mascotas en esta cuestión. Sin embargo, otros niños y niñas han aludido a su familia extensa (16.1%), es decir, padres, madres, hermanos, hermanas, tíos, tías, primos, primas, abuelos, abuelas, etc. Los datos se recogen en la tabla 5.

Tabla 5

N.º de niños/as que consideran que su familia está formada por los convivientes de su hogar o por la familia extensa

Curso	2º N (%)	3º N (%)	4º N (%)	5º N (%)	6º N (%)	Total N (%)
Familia conviviente	4 (66.6)	6 (85.7)	4 (100)	3 (60)	9 (100)	26 (83.8)
Familia extensa	2 (33.3)	1 (14.2)	0	2 (40)	0	5 (16.1)
Participantes	6	7	4	5	9	31

En segundo lugar, respecto a los roles los niños y niñas se identifican a sí mismos y a sus familiares con diversos roles. Las respuestas se han codificado en ítems a partir de las respuestas obtenidas. En la tabla 6 se pueden observar los datos relativos a los roles con los que se identifican los niños y niñas. Una gran parte de alumnos/as ayudan en las tareas del hogar (77.4%) y aproximadamente la mitad sienten que tienen que cumplir con sus obligaciones escolares (48.3%). La mayoría del 2º curso (83.3%) ha mencionado esto último, mientras que en los demás cursos el porcentaje de niños/as ha sido menor. Además, solo los/as más pequeños/as han hecho referencia a que tienen que obedecer (12.9%). Algunos alumnos/as del tercer ciclo respondieron que no tenían que hacer nada (12.9%). Cuidar a otros familiares (12.9%), jugar (9.6%) y dar afecto (9.6%) también son funciones de los niños y niñas.

Cabe destacar que entre las obligaciones escolares se encuentran: ir al colegio, estudiar, prepararse para ir al cole y hacer los deberes. Asimismo, los niños y niñas mencionan que ayudan

en las siguientes tareas del hogar: barrer, recoger el cuarto, hacer la cama, recoger, limpiar, etc. No obstante, cuanto más edad tienen, más complejas son las tareas que describen. Además, los niños y niñas que han mencionado que cuidan a sus familiares, hacen referencia a sus hermanos/as o a sus abuelos/as.

Tabla 6
Roles con los que se identifican los niños y niñas

Curso	2° N (%)	3° N (%)	4° N (%)	5° N (%)	6° N (%)	Total N (%)
Obligaciones escolares	5 (83.3)	2 (28.5)	2 (50)	2 (40)	4 (44.4)	15 (48.3)
Obedecer	4 (66.6)					4 (12.9)
Ayudar en las tareas del hogar	6 (100)	5 (71.4)	3 (75)	3 (60)	7 (77.7)	24 (77.4)
Cuidar a otros familiares	1 (16.6)	2 (28.5)			1 (11.1)	4 (12.9)
Jugar		1 (14.2)		2 (40)		3 (9.6)
Dar afecto		2 (28.5)		1 (20)		3 (9.6)
Nada				2 (40)	2 (22.2)	4 (12.9)
Participantes	6	7	4	5	9	31

Nota 1: Los roles con los que se identifican los niños y niñas son múltiples, por lo tanto, los porcentajes están calculados en base a la muestra. Ej.: de 6 niños que han participado de 2°, 5 se responsabilizan de sus obligaciones escolares, es decir, el 83.3%.

En la tabla 7 se presentan los datos relativos a los roles con los que los niños y niñas identifican a sus madres. Limpiar y cocinar son los más repetidos con un 68.9% y un 58.6% consecutivamente. Aproximadamente la mitad mencionan que sus madres trabajan (48.2%) y un porcentaje un poco menor (44.8%) identifica a sus madres con la función de cuidarlos y ayudarlos.

Tan solo los alumnos/as del primer ciclo hacen referencia a jugar (6.8%) y dar afecto (13.7%). Finalmente, un 10.3% de los alumnos/as mencionaron que sus madres se encargaban de todo.

Con otras tareas del hogar nos referimos a las siguientes funciones: poner la mesa, recoger, tirar la basura, lavar la ropa, hacer las camas, fregar y tender. Son respuestas que se han repetido una o dos veces y las hemos englobado en ese ítem.

Cabe mencionar que dos alumnos/as de 6° no respondieron a esta pregunta, por lo tanto, los porcentajes de 6° están basados en 7 y los totales en 29 niños y niñas. Además, resaltamos que una alumna de 2° dio la siguiente respuesta: “ayudar a papá cuando no puede hacer algo”.

Tabla 7
Roles con los que identifican a sus madres

Curso	2° N (%)	3° N (%)	4° N (%)	5° N (%)	6° N (%)	Total N (%)
Limpiar	4 (66.6)	4 (57.1)	3 (75)	3 (60)	6 (85.7)	20 (68.9)
Cocinar	3 (50)	4 (57.1)	2 (50)	3 (60)	5 (71.4)	17 (58.6)
Trabajar	3 (50)	5 (71.4)		1 (20)	5 (71.4)	14 (48.2)
Cuidarlos/Ayudarlos	4 (66.6)	5 (71.4)	1 (25)		3 (42.8)	13 (44.8)
Dar afecto	2 (33.3)	2 (28.5)				4 (13.7)
Jugar	1 (16.6)	1 (14.2)				2 (6.8)
Otras tareas del hogar	3 (50)	3 (42.8)		3 (60)	2 (28.5)	11 (37.9)
Todo			1 (25)	1 (20)	1 (14.2)	3 (10.3)
Participantes	6	7	4	5	7	29

En la tabla 8 se presentan los datos relativos a los roles con los que los niños y niñas identifican a sus padres. Las funciones con porcentajes más altos son trabajar (51.7%) y encargarse de otras tareas del hogar (48.2%). No obstante, los padres también limpian (34.4%) y cocinan

(44.8%). Un 17.2% tiene el rol de arreglar las cosas de la casa y un 6.8% de tirar la basura. Además, el porcentaje de padres que cuidan (17.2%) o dan afecto a sus hijos e hijas (6.8%) es menor que el de las madres. Finalmente, solo un alumno del primer ciclo menciona la función de jugar.

Con otras tareas del hogar hacemos referencia a: recoger el lavavajillas, recoger la casa, poner la mesa, comprar el pan, hacer las camas, hacer la compra, recogerles del cole, planchar y tender. Al igual que en el anterior análisis, son respuestas que se han repetido una o dos veces y las hemos englobado en ese ítem.

Cabe señalar que dos alumnos de 6° no respondieron a esta pregunta, por lo tanto, al igual que en la tabla anterior, los porcentajes de 6° están basados en 7 y los totales en 29 niños y niñas. Por poner algún ejemplo de respuestas muy diferenciadas entre ambos sexos, un alumno de 3° contestó: “recaudar dinero”. Además, tres niños de 6° comentaron que sus padres ayudaban a su madre en la casa.

Tabla 8

Roles con los que identifican a sus padres

Curso	2° N (%)	3° N (%)	4° N (%)	5° N (%)	6° N (%)	Total N (%)
Limpiar	3 (50)	2 (28.5)	1 (25)	1 (20)	3 (42.8)	10 (34.4)
Cocinar	3 (50)	3 (42.8)		3 (60)	4 (57.1)	13 (44.8)
Trabajar	2 (33.3)	3 (42.8)	2 (50)	3 (60)	5 (71.4)	15 (51.7)
Cuidarlos/Ayudarlos	2 (33.3)	1 (14.2)	1 (25)	1 (20)		5 (17.2)
Dar afecto	1 (16.6)	1 (14.2)				2 (6.8)
Arreglar cosas	2 (33.3)	1 (14.2)		1 (20)	1 (14.2)	5 (17.2)
Tirar la basura	2 (33.3)					2 (6.8)
Jugar	1 (16.6)					1 (3.4)
Otras tareas del hogar	3 (50)	4 (57.1)	1 (25)	2 (40)	4 (57.1)	14 (48.2)

Participantes	6	7	4	5	7	29
----------------------	---	---	---	---	---	----

Algunos niños y niñas han descrito a sus abuelos/as ya que son miembros con los que conviven como se especifica en la tabla 18 con el ítem “familia de más de dos generaciones” y, por lo tanto, también desempeñan un rol en su familia. Los roles que siempre les han asignado han sido jugar y hacer tareas del hogar.

En tercer lugar, en la tabla 9 se analizará la evolución del concepto de familia que tienen los niños y niñas según su edad. El 12.9% hace referencia a la enumeración de miembros o a una definición simple, concretamente los alumnos/as del primer ciclo. Los/as que mencionan la coresidencia son también el 12.9%. Las definiciones de afecto, apoyo o comprensión son más comunes y las hacen un 19.3%. Tan solo un 9.6% alude a la unión de personas. Sin embargo, si unimos algunos de estos ítems se producen definiciones compuestas. Una de las más sonadas es la de la unión de personas caracterizada por afecto, apoyo y comprensión (19.3%). Además, un 6.4% ha mencionado los dos ítems anteriores más la coresidencia. Las definiciones menos empleadas por los niños/as son las que abarcaban la coresidencia más los lazos biológicos (3.2%) y las que señalaban los lazos biológicos con vínculos emocionales (3.2%). Finalmente, una alumna de 4º hizo una afirmación conceptual (3.2%).

Tabla 9

Evolución del concepto de familia

Curso	2º N (%)	3º N (%)	4º N (%)	5º N (%)	6º N (%)	Total N (%)
Enumeración de miembros o definición simple	2 (33.3)	1 (14.2)		1 (20)		4 (12.9)
Corresidencia			2 (50)		2 (22.2)	4 (12.9)
Afecto, apoyo y comprensión	1 (16.6)	3 (42.8)	1 (25)	1 (20)		6 (19.3)
Unión de personas				1 (20)	2 (22.2)	3 (9.6)
Unión de personas + afecto, apoyo y comprensión	3 (50)	2 (18.5)		1 (20)		6 (19.3)

Corresidencia + afecto, apoyo y comprensión			1 (14.2)		2 (22.2)	3 (9.6)
Unión de personas + coresidencia + afecto, apoyo y comprensión				1 (20)	1 (11.1)	2 (6.4)
Corresidencia + lazos biológicos					1 (11.1)	1 (3.2)
Lazos biológicos + afecto, apoyo y comprensión					1 (11.1)	1 (3.2)
Afirmación conceptual			1 (25)			1 (3.2)
Participantes	6	7	4	5	9	31

En cuarto lugar, para estudiar la representación que tienen los niños y niñas sobre la diversidad familiar, por un lado, se les ha preguntado si creen que existen varios tipos de familia (tabla 10). Y, por otro lado, en el caso de que la respuesta fuera afirmativa, que indiquen cuáles conocen (tabla 11).

Un 64.5% de los niños/as han respondido que conocían otros tipos de familias, mientras que un 35.4% han dicho que no. El único curso en el que ha habido más no (71.4%) que sí (28.5%) ha sido en 3°. En todos los demás cursos las respuestas afirmativas tienen un número mayor.

Tabla 10

Conocimiento de la diversidad familiar

Curso	2° N (%)	3° N (%)	4° N (%)	5° N (%)	6° N (%)	Total N (%)
Sí	4 (66.6)	2 (28.5)	4 (100)	4 (80)	6 (66.6)	20 (64.5)
No	2 (33.3)	5 (71.4)		1 (20)	3 (33.3)	11 (35.4)
Participantes	6	7	4	5	9	31

En 2°, los únicos dos niños que participaron respondieron que no. Por lo tanto, el 100% de las niñas dijo que sí y, el 100% de los niños dijo que no. En 3°, de 4 niños que participaron, 3

dijeron que no (75%); mientras que de 2 niñas que participaron, tan solo 1 dijo que no (50%). La persona que no se identificaba con ningún género también respondió que no. En 4° todas las respuestas fueron de niñas y cabe destacar que hay un 100% de conocimiento. Sin embargo, en 5°, el único no que hay es de 1 niño de 2 que participaron (50%). El 100% de las niñas respondieron que sí. Respecto a 6°, tan solo participaron 3 niños y el 100% respondieron que no. Asimismo, el 100% de las niñas contestaron que sí.

En total, de 11 niños que han participado, 9 han dicho que no (81.8), frente al 18.1% que respondieron que sí. Por el contrario, de 19 niñas que han colaborado, 18 han dicho que sí (94.7) y tan solo un 5.2% ha contestado que no.

En la tabla 11 se analizan las respuestas de los 20 niños y niñas que contestaron que sí en la tabla anterior. Un 45% describió familias divorciadas; un 30% familias monoparentales; un 15% familias homoparentales y otro 15% enumeró miembros; un 20% aludió a características personas o familiares; y, finalmente, un 10% hizo referencia a los lazos biológicos.

Tabla 11

Tipos de familias que conocen los niños y niñas

Curso	2° N (%)	3° N (%)	4° N (%)	5° N (%)	6° N (%)	Total N (%)
Familias divorciadas	1 (25)	1 (50)	3 (75)	1 (25)	3 (50)	9 (45%)
Familias monoparentales	2 (50)			3 (75)	1 (16.6)	6 (30%)
Familias homoparentales	1 (25)			1 (25)	1 (16.6)	3 (15%)
Enumeración de miembros		1 (50)		2 (50)		3 (15%)
Características personales o familiares		1 (50)	1 (25)	1 (25)	1 (16.6)	4 (20%)
Lazos biológicos					2 (33.3)	2 (10%)

Participantes	4	2	4	4	6	20
----------------------	---	---	---	---	---	----

Nota 2: Un mismo niño/a ha podido identificar en su respuesta a varios tipos de familias. Por esta razón, la muestra no coincide con la suma de la numeración de la columna, pero los porcentajes sí están calculados en base a la muestra. Ej.: de 4 niños que han contestado de 4º, 3 han identificado a las familias divorciadas como una estructura familiar, es decir, el 75%.

En quinto lugar, aparecen descritas tres realidades familiares diferentes. Primero se analiza la aceptación o no de cada tipo de familia y, después los criterios con los que justifican sus respuestas.

En la tabla 12 se muestra la aceptación que tienen los niños y niñas de las familias monoparentales. Un 77.4% ha respondido ante el ejemplo que se le exponía que sí formaban una familia. Sin embargo, un 19.3% ha contestado que no y un 3.2% ha preferido no responder. En el curso que más unanimidad ha habido ha sido en 2º.

Tabla 12

Aceptación de las familias monoparentales

Curso	2º N (%)	3º N (%)	4º N (%)	5º N (%)	6º N (%)	Total N (%)
Sí	6 (100)	5 (71.4)	3 (75)	3 (60)	7 (77.7)	24 (77.4)
No		2 (18.5)	1 (25)	2 (40)	1 (11.1)	6 (19.3)
No contesta					1 (11.1)	1 (3.2)
Participantes	6	7	3	5	9	31

En la tabla 13 se muestra el análisis de los razonamientos para la aceptación o rechazo de núcleo monoparental como familia de los 30 participantes que contestaron. Más de la mitad de los/as niños/as hicieron referencia a la enumeración de miembros (56.6%). Trece lo hicieron en sentido positivo y cuatro en sentido negativo. Otro 33.3% justificaron con la cobertura emocional y afectiva. Además, tan solo un niño lo hizo en sentido negativo. Finalmente, un 10% no supo justificar.

Tabla 13

Análisis de los razonamientos para la aceptación o rechazo de núcleo monoparental como familia

Curso	2° N		3° N		4° N		5° N		6° N		Total N (%)
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
Enumeración de miembros (sentido positivo- negativo)	5		2	2		1	3	1	3		17 (56.6)
Referencia a que se cubran las necesidades emocionales y afectivas (sentido positivo- negativo)	1		2		3			1	3		10 (33.3)
No sabe justificar (sentido positivo- negativo)			1						1	1	3 (10)

En la tabla 14 se muestra la aceptación que tienen los niños/as de las familias homoparentales y adoptivas. Un 80.6% ha respondido ante el ejemplo que se le exponía que sí formaban una familia. Sin embargo, un 12.9% ha contestado que no y un 6.4% ha preferido no responder. En el curso que más unanimidad ha habido ha sido en 4°.

Tabla 14

Aceptación de las familias homoparentales/adoptivas

Curso	2° N (%)	3° N (%)	4° N (%)	5° N (%)	6° N (%)	Total N (%)
Sí	5 (83.3)	5 (71.4)	4 (100)	4 (80)	7 (77.7)	25 (80.6)
No		2 (28.5)		1 (20)	1 (11.1)	4 (12.9)
No contesta	1 (16.6)				1 (11.1)	2 (6.4)
Participantes	6	7	4	5	9	31

En la tabla 15 se muestra el análisis de los razonamientos para la aceptación o rechazo de núcleo monoparental/adoptivo como familia de los 29 participantes que contestaron. Un 31% de los/as niños/as hicieron referencia a la enumeración de miembros. Tan solo un/a niño/a lo hizo en sentido negativo. Otro 27.5% justificaron con la cobertura emocional y afectiva (todos en sentido positivo). Asimismo, el 34.4% hizo referencia a lazos biológicos. Los niños y niñas que hacen referencia a los lazos biológicos no ven el problema en que sea una familia homoparental, sino que como hoy en día se puede adoptar ellos lo clasifican como familia. Es decir, no mencionan el hecho de que sean dos hombres. Sin embargo, los/as que responden que no y lo atribuyen a lazos biológicos, sí mencionan el hecho de que sean dos hombres y, además, tienen un sentido peyorativo de la adopción. Finalmente, un 6.8% no supo justificar.

Tabla 15

Análisis de los razonamientos para la aceptación o rechazo de núcleo homoparental/adoptivo como familia

Curso	2° N		3° N		4° N		5° N		6° N		Total N (%)
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
Enumeración de miembros (sentido positivo- negativo)	4		1	1			1		2		9 (31)
Referencia a que se cubran las necesidades emocionales y afectivas (sentido positivo- negativo)			2		1		1		4		8 (27.5)
Referencia a lazos biológicos (sentido positivo- negativo)	1		2	1	2		2	1	1		10 (34.4)
No sabe justificar (sentido positivo- negativo)					1					1	2 (6.8)

En la tabla 16 se muestra la aceptación que tienen los niños/as de las familias reconstituidas. Un 64.5% ha respondido ante el ejemplo que se le exponía que sí formaban una familia. Sin embargo, un 32.2% ha contestado que no y un 3.2% ha preferido no responder.

Tabla 16

Aceptación de las familias reconstituidas

Curso	2° N (%)	3° N (%)	4° N (%)	5° N (%)	6° N (%)	Total N (%)
Sí	5 (83.3)	3 (42.8)	3 (75)	2 (40)	7 (77.7)	20 (64.5)
No		4 (57.1)	1 (25)	3 (60)	2 (22.2)	10 (32.2)
No contesta	1 (16.6)					1 (3.2)
Participantes	6	7	5	4	9	31

En la tabla 17 se muestra el análisis de los razonamientos para la aceptación o rechazo de núcleo reconstituido como familia de los 30 participantes que contestaron. Tan solo un 6.6% de los/as niños/as hicieron referencia a la enumeración de miembros. Otro 40% justificaron con la cobertura emocional y afectiva. De este porcentaje, solo un niño lo razonó en sentido negativo. El 33.3% hizo referencia a la separación, seis en sentido positivo y cuatro en sentido negativo. Finalmente, un 20% no supo justificar.

Tabla 17

Análisis de los razonamientos para la aceptación o rechazo de núcleo reconstituido como familia

Curso	2° N		3° N		4° N		5° N		6° N		Total N (%)
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
Enumeración de miembros (sentido positivo- negativo)	1		1								2 (6.6)

Referencia a que se cubran las necesidades emocionales y afectivas (sentido positivo- negativo)	2		1		3				5	1	12 (40)
Referencia a la separación/ reconstitución (sentido positivo-negativo)	2		1	1		1	2	2	1		10 (33.3)
No sabe justificar (sentido positivo-negativo)				3				1	1	1	6 (20)

Finalmente, con el último objetivo de este trabajo se pretendía investigar la diversidad familiar que tenían los niños y niñas que habían participado. Para ello se les ha preguntado con quiénes conviven (tabla 18).

El 80.6% forman una familia nuclear; el 6.4% una familia reconstituida; y, el 12.9% son familias de más de dos generaciones.

Cabe destacar que las dos familias en las que conviven más de 2 generaciones son familias monomarentales que cohabitan con los abuelos y/o abuelas.

Tabla 18

Familias que forman los niños según el tipo de convivencia

Familia con un único núcleo familiar	25 (80.6)
Familia reconstituida	2 (6.4)
Familia de más de 2 generaciones	4 (12.9)
Participantes	31

5. Discusión

Los resultados que hemos obtenido en este trabajo originan reflexiones de diversa índole que iremos discutiendo a lo largo de este apartado.

En primer lugar, respecto al concepto de familia un 83.8% de los niños y niñas cuando se les pregunta por su familia hacen referencia a su familia nuclear, mientras que tan solo un 16.1% menciona a los demás miembros no convivientes. Esto verifica como a medida que pasa el tiempo, la familia extensa va flaqueando mientras que la nuclear se hace más fuerte. Asimismo, cuando analizamos a las familias lo que hacemos es estudiar los hogares (Montoro, 2004).

En segundo lugar, al investigar los roles y funciones de la familia, encontramos que los niños y niñas también se identifican con diversas tareas desde que son muy pequeños. Entre ellas, destacan ayudar en las labores del hogar y cumplir sus obligaciones escolares. Además, como se mencionó en los resultados, cuanto más mayores son, más complejidad tienen las tareas del hogar que realizan. No obstante, también se ha observado que algunos alumnos y alumnas del tercer ciclo contestaron que no hacían nada. Esto puede ir en concordancia con que a medida que los niños y niñas van creciendo y entrando en la adolescencia, tienen una mayor autonomía o libertad y de este mismo modo se van desentendiendo de sus obligaciones y/o tareas escolares y del hogar. Cabe destacar que los estudios acerca de las funciones o roles de los niños y niñas son muy escasos en literatura y, que tal vez debería de darse más importancia a este tema ya que influye en el desarrollo personal y en la manera que van a tener que enfrentarse a la vida adulta.

Por otro lado, los resultados de los roles que desempeñan sus padres y madres no difieren mucho de lo que dicen las investigaciones. Como dice Montoro (2004), el acceso de la mujer al mercado de trabajo es clave para entender la familia moderna. Por lo tanto, ahora tienen que compaginar la crianza de sus hijos e hijas con el trabajo. Un 48.2% de los niños/as han asignado a su madre la función de trabajar y un 51.7% a su padre. Aunque el porcentaje del cónyuge masculino es mayor, existe una diferencia mínima. Esto quiere decir que cada vez la sociedad avanza más y las mujeres ya no se identifican solo con el cuidado de los hijos.

Si analizamos las tareas del hogar, un 68.9% de las madres limpian y un 58.6% cocinan. Por el contrario, tan solo un 34.4% de los hombres limpian y un 44.8% cocinan. Se puede observar

cómo se establece un tipo de familia semitradicional, en el cual a pesar de que la mujer trabaja, también desempeña la mayoría de las tareas domésticas. No obstante, los hombres ahora asumen más tareas domésticas que las que solían hacer antes (Delgado, 2012). Sin embargo, a pesar de esta evolución y el incremento de la participación de los hombres en las tareas del hogar, el tiempo que dedican a ello sigue siendo inferior, aunque las mujeres trabajen fuera del hogar (González et al., 2011).

También es importante destacar algunas tareas como tirar la basura y arreglar cosas, que solo se relacionan con la figura masculina. Es decir, del mismo modo que a los padres se los identifica en un menor porcentaje con las tareas del hogar, a las madres ni siquiera se les determinan estas tareas.

En los resultados también se contempla como las madres juegan más con los niños (6.8%) que los padres (3.4%). Aunque el rol del padre también se centra en cuidar a sus hijos y proveerlos de una educación (Amarís, 2004; Palacios y Rodrigo, 1998), como dice Guillén (1997) estas diferencias de género también se reflejan en la educación, donde las madres tienen una mayor implicación. Un 44.8% de los niños y niñas ha identificado a su madre con el cuidado de ellos. Por el contrario, tan solo el 17.2% ha relacionado a su padre con esta función. Respecto al afecto, el porcentaje que reciben las madres (13.7%) también es mayor que el de los padres (6.8%). Con el estudio se afirma que en el medio familiar se percibe claramente el compromiso de las madres tanto con las tareas del hogar como con mostrar afecto a sus hijos e hijas (Amarís, 2004).

También se ha observado la importancia del papel de los abuelos y las abuelas ya que algunos alumnos y alumnas conviven con más de dos generaciones. Aunque eran tan solo cuatro los que compartían hogar con sus abuelos y abuelas, a estos los han descrito como personas que se encargaban de jugar con ellos y hacer las tareas del hogar. En concordancia con algunos autores, cada día es mayor el número de hogares con más de dos generaciones y, por ello, es fundamental destacar el papel de los abuelos y abuelas, quienes desempeñan hoy en día muchas funciones como son la de cuidador o cuidadora, compañero o compañera de juegos, provisor o provisor de ayuda económica, etc. (Montoro, 2004; Muñoz y Montero, 2020).

En tercer lugar, los resultados obtenidos con las definiciones de familia son diversos. En el primer ciclo, la mayoría respondieron mencionando la unión de personas y el afecto, apoyo y

comprensión. Tan solo una minoría hizo referencia a la enumeración de miembros. Sin embargo, en el segundo ciclo, aunque también destaca la unión de personas y el afecto en las definiciones, algunos alumnos/as mencionaron la coresidencia en la definición de familia. Tan solo una alumna definió el término como una situación que puede variar y ser diferente. Por otro lado, en el tercer ciclo, hay una gran variedad de definiciones. Siguen destacando los vínculos emocionales, pero algunos niños y niñas de estas edades mencionan los lazos biológicos por primera vez en la encuesta. Las definiciones observadas en este estudio generalmente eran simples. En concordancia con González et al. (2002), la mayoría de los niños y niñas basan sus respuestas en la unión de personas con lazos emocionales y una minoría hace una enumeración de miembros. Sin embargo, los estudiantes más mayores sí mencionan en gran medida los lazos biológicos y/o la coresidencia. Tampoco se observa una gran evolución de este concepto de concreto a abstracto como defienden estas autoras. Lo que sí se contempla es una mayor variedad de definiciones, es decir, los más pequeños siempre mencionan lo mismo, mientras que los/as más grandes hacen definiciones más compuestas (ej. unión de personas + coresidencia + afecto, apoyo y comprensión) y tienen más asumido que la familia no solo se relaciona con la enumeración de miembros. Esto se produce porque cuanto más grandes son los niños y niñas, mayor flexibilidad tienen en las nociones de familia (González et al., 2002).

En cuarto lugar, centrándonos en la diversidad familiar, un 64.5% de los niños y niñas contestó que sí conocían la existencia de diversos tipos de familias. Cabe destacar que la mayoría de ese porcentaje eran niñas y que casi todos los niños y niñas que respondieron que no eran del género masculino. De las respuestas afirmativas, un 45% del alumnado identificó a las familias divorciadas como tipología familiar. Asimismo, un 30% describió a familias monoparentales y un 15% a familias homoparentales. La identificación de estas dos últimas se hizo más presente en el tercer ciclo de Educación Primaria. No obstante, en concordancia con las definiciones proporcionadas de familia, los niños y niñas más mayores hicieron referencia a los lazos biológicos (“de la misma sangre o adoptado”) cuando reconocieron los tipos de familias. Tan solo un 20% de los niños/as a pesar de afirmar, contestaron señalando los tipos de familias como buenas, malas, cariñosas, etc. En general, hubo un reconocimiento de otras tipologías familiares, esto se debe a que actualmente estamos pasando del modelo nuclear familiar a una gran variedad de tipologías familiares y que, aunque a lo largo de la evolución social, la familia predominante ha sido la

nuclear, ahora destacan la monoparental y la reconstituida (Urbano, 2004). Aunque ningún alumno ha descrito la familia reconstituida como tal, han identificado el primer factor, que es el divorcio.

Cuando le preguntamos si consideraban familias distintos tipos de hogares las justificaciones fueron muy diferentes a las características que anteriormente identificaron que debía tener una familia. Un 77.4% consideraban como tales a las familias monoparentales. Este porcentaje es un poco inferior al que se ha obtenido en otros estudios realizados anteriormente con niños y niñas un poco más mayores (González. et al., 2002). Además, cuando justificaron por qué una madre y su hija eran una familia un 56.6% contestó con la enumeración de miembros frente a un 33.3% que hicieron referencia al afecto, apoyo o comprensión. Incluso un número muy pequeño de alumnos/as no supo justificar. Es importante observar cómo la gran mayoría definió el término familia como una unión de personas con vínculos emocionales, pero en la reflexión de por qué una familia monoparental es una familia la mayoría no ha utilizado los mismos argumentos. No obstante, en sintonía con González et al. (2002), cada vez hay una mayor aceptación de las familias monoparentales. Además, no tiene que haber dos progenitores para hacerse cargo del cuidado de los descendientes (Palacios y Rodrigo, 1998).

Por otro lado, el porcentaje de niños y niñas que consideraba como tal a una familia homoparental fue un poco mayor (80.6%). Pero al igual que en el ejemplo anterior, tan solo un 27.5% de los alumnos/as justificó que era o no una familia haciendo referencia a la cobertura de las necesidades emocionales y afectivas. Del mismo modo, el número de niños/as que argumentó mencionando a los miembros o a los lazos familiares está muy equilibrado. La diversidad sexual cada vez está más aceptada y esto se ha podido observar en la carencia de justificaciones aludiendo al sexo de los progenitores.

Sin embargo, al igual que en otros estudios realizados anteriormente (González et al., 2002), el porcentaje de niños y niñas que consideran familia a la reconstituida baja considerablemente (64.5%) debido a que las concepciones acerca de las segundas uniones son más despectivas. A diferencia del estudio mencionado, los niños y niñas de este estudio no han sugerido en sus justificaciones los términos “padrastró” y “madrastra”. Tampoco han mencionado los lazos biológicos ni han tenido rechazo a la nueva pareja. Lo que sí destacamos es que, por primera vez, el mayor porcentaje de justificaciones ha hecho referencia a los vínculos afectivos (40%). El otro porcentaje mayoritario (33.3%) alude a los niños y niñas que han argumentado que eran una familia

a pesar de haberse separado o, por el contrario, no lo eran por este mismo motivo. Aunque el divorcio no rompe una familia (Urbano, 2004) sigue habiendo muchos niños (32.2%) que consideran que sí. No obstante, este pensamiento irá cambiando con el tiempo ya que según Palacios y Rodrigo (1998) cada vez son más comunes las familias reconstituidas y, por lo tanto, a través de la visibilización surge la aceptación.

Como podemos observar en los datos familiares de los participantes, la familia predominante sigue siendo la nuclear. Sin embargo, cada vez hay un mayor aumento de las familias monoparentales (el 16.1% de los niños y niñas que han participado) y las reconstituidas (el 6.4% de los participantes). Esto va en consonancia con Urbano (2004). Aun así, todavía no hay una aceptación unánime de estos núcleos familiares como hemos estado comprobando a lo largo de todo este estudio. Por ello, se hace necesaria la actuación de la escuela para seguir trabajando la diversidad familiar a través del concepto de familia.

Finalmente, como propuestas para el trabajo de la diversidad familiar en las escuelas, López et al. (2008) hacen algunas aportaciones:

- Decorar el centro educativo con carteles en los que aparezcan distintos modelos de familias para que todas las familias se sientan incluidas.

- Conocer la realidad familiar de los/as alumnos/as del centro ya que de manera inconsciente se cree que todos los/as alumnos/as conviven con su padre y su madre. De este modo las familias explicarán por quienes están compuestas y qué relación tienen con cada uno de los diferentes miembros. Además, el lenguaje del centro para dirigirse a estas tiene que ser inclusivo.

- Revisar las ideas de partida del profesorado con respecto a la diversidad familiar. Es importante promover la formación tanto inicial como permanente. Los niños y niñas obtienen un buen bienestar psicológico si tienen una buena calidad de vida familiar

- Se debe revisar los contenidos relacionados con las familias. Por ejemplo, en vez de celebrar el “día del padre” o el “día de la madre” se podría celebrar el “día internacional de las familias”. Asimismo, hay que tener una mirada abierta con las actividades que se propongan en clase que estén relacionadas con estructuras familiares.

- Se debe responder con neutralidad, sensibilidad y libre de prejuicios a las cuestiones que formulen los alumnos. Del mismo modo, hay que responder con firmeza ante las actitudes de burla o rechazo por tener otro tipo de familia.

- Revisar todos los libros de texto para incluir la diversidad familiar e introducir materiales didácticos en aulas y bibliotecas.

En conclusión, actualmente hay muchas ideas y propuestas como las actuaciones que se pueden llevar a cabo según López et al. (2008). Pero influir en los pensamientos de los alumnos y las alumnas no solo es tarea de los docentes, sino también de sus familias, es decir, su socialización primaria. Por ello, en los proyectos de diversidad familiar también deberían participar las familias para así poder construir entre todos una sociedad más inclusiva.

Referencias

Alonso, Hinojal, I. (1973). *Sociología de la familia*. Guadiana.

Amarís, Macías, M. (2004). Roles parentales y el trabajo fuera del hogar. *Psicología desde el Caribe*, (13), 15-28. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21301303>

BOE nº 273, (Jueves 11 de noviembre de 2010). Facultad de Ciencias de la Educación. Grado de Educación Primaria. Memoria de verificación 2009-2010. Recuperado en http://webapps.us.es/fichape/Doc/MV/195_memverif.pdf

Buxarraís, M. R. y Zeledón, M. P. (2004). *La familia, un valor cultural*. Desclée de Brouwer.

Chesterton, G. K. (2006). *La mujer y la familia*. Styria.

Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 50, de 13 de marzo de 2015, pp 1-436. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2015/50/1>

- Delgado, Linares, I. (2012). *Intervención con familias y atención a menores en riesgo social*. Paraninfo.
- Diéz, López, M. (2015). *Familias de madres solas por elección como contexto para el desarrollo infantil*. [Tesis doctoral, Universidad de Sevilla]. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/31006/Tesis%20Marta%20D%C3%A9z.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García, Bustamante, T. (2012). Usos y acepciones del concepto “Familia”: entre el texto y la realidad. *Rev Humanismo y Sociedad*, 1, 37-48.
- Gimeno, A. (1999). *La Familia: el desafío a la diversidad*. Ariel
- González, M. M., Morgado, B. y Sánchez-Sandoval, Y. (2002). Diversidad familiar y escuela. Primera evaluación del programa «Familias Diversas, Familias Felices. *Revista de Cultura y Educación*, 14 (4), pp. 431-440. Universidad de Sevilla.
- González, Rodríguez, M. M., Diez, López, M., Martínez, Ávila, E., Morgado, Camacho, B. y López, Gaviño, F. (2011). Corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidado infantil en familias heteroparentales y homoparentales: datos preliminares del proyecto diversia. En Isabel Vázquez Bermúdez (Coord.), *Investigación y género, logros y retos: III Congreso Universitario Nacional Investigación y Género*, pp. 822-836. CS9 Producciones S.L.N.E. <https://idus.us.es/handle/11441/39114>
- Guillén, Rodríguez, A. M. (1997) Regímenes de bienestar y roles familiares: un análisis del caso español. *Papers: Revista de Sociología*, 53, 45-63. <https://papers.uab.cat/article/view/v53-guillen>
- INE (2020). *Encuesta continua de hogares (ECH)*. Años 2018, 2019 y 2020. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- Instrucción de 24 de septiembre de 2018, de la dirección general de participación y equidad, por la que se dispone la realización de actividades para la celebración del día internacional de las familias en los centros docentes públicos dependientes de la consejería de educación de la comunidad autónoma de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/abaco-portlet/content/57af8515-b66c-413a-8111-d7886df1e046>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020, pp. 122868-122953. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

López, F., Díez, M., Morgado, B. y González, M.M. (2008). Educación infantil y diversidad familiar. *Revista de Educación*, 10 (15), 111-122. Universidad de Sevilla.

Mérida, Serrano, R., Ramírez, García, A., Corpas, Reina, C. y González, Alfaya, M. E. (2012). *La orientación en educación infantil: una alianza entre los agentes educativos*. Pirámide.

Montoro, Romero, R. (2004). La familia en su evolución hacia el siglo XXI. *II Congreso: la Familia en la Sociedad del Siglo XXI*, (pp. 11-20). Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.

https://www.observatoriodelainfancia.es/fichero-soia/documentos/255_d_libro_ponencias.pdf

Morgado, B., González, M. y Jiménez-Lagares, I. (2009). Ideas del profesorado de primaria acerca de la diversidad familiar. *Revista de Cultura y Educación*, 21 (4), 1-11. Universidad de Sevilla. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3156426>

Muñoz, Galiano, I. M., Montero, García, I. (2020) El rol de los abuelos en el contexto familiar: competencias educativas y sociales. En Ana Justicia-Arráez, Guadalupe Alba Alicia Benavides-Nieto Gloria Álvarez-Bernardo (Coords.). *Investigaciones y avances en el estudio social y psicoeducativo de las familias diversas*, (pp 29-44). Dykinson.

Oliva, Gómez, E. y Villa Guardiola, V. J. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 19, 11-20. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5995439>

Palacios, González, J. y Rodrigo, López, M. C. (1998). La familia como contexto de desarrollo humano. En *familia y desarrollo humano* (pp. 25-44). Alianza.

- Pérez, Araya, J. (2014) Construcción de roles de género en familias homoparentales de la Región Metropolitana: una aproximación desde el Trabajo Social a los discursos elaborados de hombres gays. *Revista de trabajo social*, 6, 110-129. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7308299>
- Real Academia Española (2020). Familia. En *Diccionario de la lengua española (edición del tricentenario)*. <https://dle.rae.es/familia>
- Rondón, García, L. M. (2011). Nuevas formas de familia y perspectivas para la mediación: El tránsito de la familia modelo a los distintos modelos familiares. En Luis Miguel Rondón García (coord.), Eva Funes Jiménez (coord.). *I Congreso Internacional en Mediación y Conflictología: Cambios Sociales y Perspectivas de la Mediación para el Siglo XXI*, (pp. 79-90). Universidad Internacional de Andalucía. https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/3823/2011_congresomediacion.pdf
- Urbano, Del Campo, S. (2004). *Las transiciones de la familia española y sus problemas. II Congreso: la Familia en la Sociedad del Siglo XXI*, (pp. 45-54). Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/255_d_libro_ponencias.pdf
- Valdivia, Sánchez, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *La Revue Du REDIF*, 1(1), 15-22. Universidad de Deusto. <http://www.edumargen.org/docs/2018/curso44/intro/apunte04.pdf>

Anexos

Anexo I

(Marca con un X la opción que elijas)

Me considero NIÑO NIÑA OTRO

Tengo _____ años y estoy en _____ de Educación Primaria 🏆

Mi familia está formada por: _____

Define a cada miembro de tu familia, describe de qué tareas se suele encargar y qué papel desempeña en la familia. Por ejemplo, si vives con tu mamá y tu papá deberás decir cómo es, qué tareas hacen en su rutina diaria y cuál es su función en la familia.

;; OJO: también deberás describirte a ti mismo o a tus hermanos si tienes!!

ATENCIÓN: a lo mejor te sobran tablas porque en tu familia no sois tantos, NO PASA NADA



YO ...

Me considero una persona...	Realizo las siguientes tareas...	Tengo la función de...

Mi _____

Me considero una persona...	Realizo las siguientes tareas...	Tengo la función de...

Mi _____

Me considero una persona...	Realizo las siguientes tareas...	Tengo la función de...

Mi _____

Me considero una persona...	Realizo las siguientes tareas...	Tengo la función de...

Mi _____

Me considero una persona...	Realizo las siguientes tareas...	Tengo la función de...

¿Qué crees que es una “FAMILIA”? Define el concepto.

(Marca con un X solo la opción que creas correcta)

¿Crees que existen varios tipos de familia?

SÍ

NO

En el caso de que la respuesta sea SÍ, ¿qué tipos de familia conoces? ¡Sería genial que también las describieras! 🙏

Ahora... ¡DIBÚJALAS en el siguiente espacio! 🖍

(Marca con un X solo la opción que creas correcta)

Elisa vive solo con su mamá y no tiene hermanos ni papá, ¿crees que Elisa y su madre forman una familia?

SÍ

NO

Justifica por qué.

¿Qué diferencias o similitudes ves entre esta familia y las demás o la tuya propia?

Marcos y José van a ser papás de Alba, una niña de China a la que van a adoptar, ¿crees que forman una familia?

SÍ

NO

Justifica por qué.

¿Qué diferencias o similitudes ves entre esta familia y las demás o la tuya propia?

Ana es una niña de 8 años que tiene un papá y una mamá que ya no están juntos. Ahora, su madre está con otra mujer que tiene un niño llamado Jacobo. Por lo tanto, Ana vive con su madre, su nueva pareja y su hijo Jacobo. Pero, su padre va a visitarla todos los días. ¿Crees que todos juntos forman una familia?

SÍ

NO

Justifica por qué.

¿Qué diferencias o similitudes ves entre esta familia y las demás o la tuya propia?

Convivo con: